

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día martes uno de Junio del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, quinto don José Ismael Olita y sexto Lic. Hiris Ordina Benitez, faltando con excusa por problemas de salud el regidor Tercero don Roger Andony Contreras.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previo la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Yuri del Carmen Aguilar Orellana, Manuel de Jesús Mejía y Julio Wilberto Portillo Casaca.-
- 6- Se tuvo a la vista la nota enviada por la señora Lucía Hernández, solicitando apoyo para la construcción de su vivienda, al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que la solicitante vivía en el area de amortiguamiento de la fuente de agua La Pilona y que hubo por compra a Moises Madrid mediante documento privado, por lo que, la Municipalidad se comprometió a apoyarle para la construcción de vivienda en un solar de su propiedad ubicado en el sector Las Manzanas a cambio de que ella dejara el predio en la zona de amortiguamiento de la fuente La Pilona por razones de contaminación, por lo que el compromiso Municipal está vigente y se tratorá de apoyarle en la construcción de su vivienda.-  
Por lo anteriormente todo documento privado de compra venta de solares en la zona de amortiguamiento de la Fuente de agua La Pilona, no tiene ningun valor ni efecto, por lo que el area no puede ser habitada.-
- 7- Se le dio lectura a la nota enviada por Remigia Villeda Ramos, Juana Mejía López y Julio Barrera, manifestando que por compra a doña Elvia Ernestina Chín-

chilla Sanabria, son dueños de propiedades ubicadas en el título privado El Ciruelo de esta jurisdicción, siendo objeto de amenazas por parte del señor Marco Tulio Chinchilla Sanabria con cesarles el paso por su propiedad al grado de que el once de mayo del año en curso puso una cadena con candado en el portón de acceso a la propiedad, por lo que solicitan la intervención de la Municipalidad para que les ayude a solventar la situación. Al respecto, se instruyó al Director de Catastro para que haga las investigaciones del caso

8. El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir, sin perjuicio a tercero, el solar solicitado por Reynaldo Díaz Alvarado, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, el cual tiene las dimensiones y lindancias siguientes: Al Norte mide quince punto ochenta metros calle de por medio con Dileia Mejía, Al Sur mide doce metros calle de por medio con Irma, Ester Portillo y Denis Arnoldo Aguilar Al Este mide catorce punto quince metros con Kenia Patricia Madrid y al Oeste mide dieciséis punto ochenta y tres metros con Jorge Alberto Mejía y Reynaldo Díaz. Área 221.14 M<sup>2</sup>. Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.

9. Se sometió a discusión el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer Trimestre 2021, con un monto de inversión de tres millones quinientos noventa mil, quinientos setenta y nueve lempiras con 13/100 (L. = 3590,579.13) el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer Trimestre del año dos mil veintiuno, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local, de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización para los efectos legales consiguientes.

10. La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Abril del año en curso, que incluye revisión de ordenes de pago, análisis,

sis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP.

- 11.- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos Locales, correspondiente al primer trimestre del año dos mil veintiuno, conforme a la herramienta G.L. cuyo resumen es el siguiente:

Saldo inicial 2021 (Recurso de balance) L. 1662,376.71

Ingresos del Trimestre L. 5032,218.43 Total disponible L. 6694,595.14

Egresos del Trimestre L. 3590,579.13

Saldo al final del Trimestre L. 3104,016.01 el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de Cuentas, Sector de Gobiernos Locales, correspondiente al primer trimestre año dos mil veintiuno.

- 12.- En vista de que se tiene conocimiento de algunas inconformidades referente al otorgamiento de dominio pleno solicitado por el señor Oscar Israel Alvarenga Cortés en la aldea El Porvenir, se acordó dejar en suspenso el inciso a del punto número ocho del acta número siete de fecha cinco de abril del año en curso, mientras la oficina de Catastro hace las investigaciones pertinentes.

- 13.- La licenciada Kristel Alejandra Chavarria de la Unidad de Desarrollo Económico Local sometió a consideración el Perfil del Proyecto "Huertos Familiares" con el objetivo de generar una estrategia de vida dentro de una actividad productiva a través de huertos familiares a fin de contribuir a la seguridad alimentaria durante la pandemia Covid-19, beneficiándose como mínimo a veinte productores mediante la dotación de semilla de mostaza, cilantro, rábano y pepino. De igual manera presentó el Perfil del proyecto "Dotación de árboles Frutales, para un número de veinticinco productores, con el apoyo de DICTA, el costo de cada proyecto dependerá del valor de los insumos y del número de beneficiarios. Esta Corporación Municipal aprobó la ejecución de los proyectos en referencia, recomendando se gestione la capacitación de los beneficiarios en la implementación de abonos orgánicos.

- 14.- El Director, de Obras y Servicios Públicos Bach. Marco Vinicio Aguilar, presentó el informe de avance, de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- Mantenimiento y reparación de sistema de agua

casco urbano y linea de conduccion: Se han realizado labores de proteccion de tuberia de agua, en el casco urbano y se esta realizando la reubicacion de la tuberia de la linea de conduccion de la fuente El Copachil ya que la linea actual esta obstruida por sedimentos.

- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Bigaola Norteamericana Mision Bautista en El Modelo y Las Brisas, víctimas de los efectos de las tormentas ETA-IOTA. Las viviendas son cuatro y tienen un avance promedio del 84%.

- Construcción de cancha multiusos sector Pueblo Nuevo con un avance del 90%.

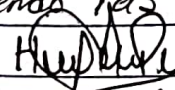
- Apoyo con Techos dignos: con Aluzin y Canaleta: El proyecto se encuentra con un avance del 90%.

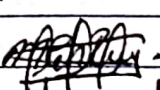
Asi mismo informo que en el mes de marzo se reestructuro la Junta Administradora de agua de la aldea El Modelo, sugiriendo se instruya a la Unidad Municipal Ambiental para que le de seguimiento y funcionalidad a ésta y las demás Juntas de agua.

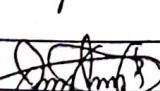
15- En vista de que los trabajos de rehabilitacion de las vias de comunicacion realizado por el Fondo Carretero Nacional, fueron insuficientes para cubrir la demanda, se aprobó solicitar la suscripción de un convenio a fin de habilitar las carreteras hacia las zonas productoras que aún faltan por reparar.

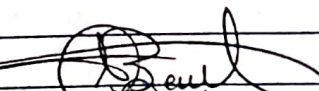
16- Se acordó hacer una revision al Reglamento de ayudas sociales a fin de homologar su cumplimiento de acuerdo a los efectos de la pandemia COVID-19.

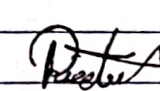
17- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion siendo las cuatro de la tarde.

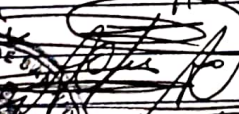
  
Vice- Hilda Lizeth Moron

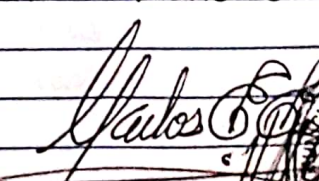
  
Mercedes Chavez R.

  
José Ismael Ariza

  
Hiris Ondina Brante

  
Rene Cortes

  
Arturo Contreras  
Alcalde Municipal

  
Carlos

